

Boletín N° 385
22 de octubre de 2018

INAH y municipio de Zacatecas firman convenio para la conservación del centro histórico de la ciudad

*** Acordaron crear la Ventanilla Única de Gestión, un mecanismo de coordinación para garantizar que no se vulnere su Valor Universal Excepcional

*** Asimismo, atenderá a los propietarios de fincas del centro histórico de la ciudad Patrimonio Mundial con deterioro o en riesgo de colapso

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Ayuntamiento de Zacatecas firmaron un convenio de coordinación y colaboración para la conservación del centro histórico de esa ciudad, que en diciembre próximo celebrará 25 años como Patrimonio Mundial.

El objetivo del acuerdo es establecer un mecanismo de coordinación para garantizar que todas aquellas acciones que se lleven a cabo en el Centro Histórico de Zacatecas no vulneren su Valor Universal Excepcional, respetando los criterios de Autenticidad e Integridad que fueron tomados en cuenta por el Comité de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para otorgarle la inscripción.

Para tal efecto, ambas instancias acordaron crear la Ventanilla Única de Gestión, a través de la cual atenderán con eficacia todo tipo de trámite administrativo relacionado con la expedición de autorizaciones o licencias de proyectos, obras, anuncios, avisos, carteles, templetas, instalaciones diversas, toldos o cualesquiera otra, conforme a las disposiciones aplicables en los inmuebles que se encuentran dentro del polígono inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial.

Asimismo, la Ventanilla Única de Gestión atenderá a los propietarios de fincas del centro histórico de la ciudad con algún tipo de deterioro o en riesgo de colapso; dará asesoría jurídico-legal gratuita y será el enlace para buscar soluciones en materia financiera, a fin de que los propietarios, en conjunto con las autoridades, se sumen al rescate del corazón de Zacatecas.

Por el INAH signó el convenio el director general, antropólogo Diego Prieto Hernández, y por el Ayuntamiento de Zacatecas, el presidente municipal, Ulises Mejía Haro.

En el marco de la firma, Diego Prieto dijo que la ventanilla única es un sistema de coordinación muy exitoso en otras ciudades, en el que ahora podrán converger el INAH con el gobierno municipal de Zacatecas y eventualmente el gobierno estatal, e invitó a que en este caso no se reduzca al aspecto administrativo, sino que pueda ser un espacio de intercambio académico, de visiones, inquietudes e incluso preocupaciones sociales.

“El patrimonio cultural sólo puede conservarse a través de tareas conjuntas entre instituciones de los tres órdenes de gobierno y con la intervención de especialistas, pero sí y sólo sí la sociedad que lo crea, recrea, significa, le da sentido, valor y lo reconoce como elemento de identidad, por eso es importante hacer conciencia social”, comentó el antropólogo.

Promover el uso habitacional en los centros históricos, señaló Diego Prieto, es un tema de la mayor importancia, relacionado con el abandono de los inmuebles: se necesitan centros históricos habitables y habitados. En Zacatecas, dijo, se ha demostrado que las construcciones anteriores al siglo XIX pueden ser más utilitarias que cualquier edificación contemporánea porque conllevan un valor simbólico que se traduce en valor económico y pueden resultar atractivos incluso para uso habitacional.

El director general del INAH instó a trabajar para lograr un desarrollo equilibrado en cuanto a los usos de suelo, un tema de competencia municipal, al tiempo de la conservación física de los inmuebles y del uso de los espacios públicos de manera racional. Siempre, refirió, requiere de un esfuerzo especial cuidar un patrimonio que no está al margen de la vida económica, social y turística, como ocurre con los centros históricos, en donde se tiene que compaginar su vitalidad con el cuidado del patrimonio.

El presidente municipal de Zacatecas, Ulises Mejía Haro, comentó que con la ventanilla única se contará con un espacio donde se pueda impulsar el ordenamiento y atender distintos puntos de vista; se pretende un nivel de servicios a la altura de una ciudad Patrimonio Mundial.

Uno de los objetivos de este instrumento, expuso, es buscar un acercamiento con los propietarios para atender de manera conjunta e inmediata la problemática de deterioro que presentan algunas fincas del centro histórico, la cual muchas veces no se resuelve por problemas legales o de falta de recursos. Por último, resaltó que Zacatecas es una ciudad histórica, colonial, que necesita protegerse, difundirse, recordarse y conservarse, y para ello se requiere de una estrategia integral.

El director general del INAH estuvo asistido por los coordinadores nacionales de Asuntos Jurídicos, Socorro Villarreal; de Monumentos Históricos, Arturo Balandrano Campos, y de Centros INAH, José María Muñoz Bonilla; así como por el director del Centro INAH Zacatecas, Carlos Augusto Torres Pérez.

En el proceso para la instalación de la Ventanilla Única se establecerán bases de capacitación de personal por parte del INAH y se integrará una Comisión Dictaminadora de Proyectos, así como una agenda semanal que establecerá las bases de operación. La ventanilla única operará en la sede de la presidencia municipal de Zacatecas.

El instrumento permitirá mejor coordinación y vinculación entre el INAH y el Ayuntamiento para beneficiar la conservación del patrimonio cultural, pero también al usuario de este patrimonio, que es la ciudadanía, en el sentido de tratar que los trámites sean más ágiles, que las decisiones se tomen de una manera colegiada, más democrática, transparente y con visión de largo plazo.

